

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Español para Inmigrantes		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8089
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Diseño Curricular de Español con Fines Específicos (EFE)		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Camila Khaski Graglia	camila.khaski@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura se centra en el proceso de enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua. La asignatura se basa en la práctica docente orientada a la enseñanza del español para emigrantes. El contenido de la materia se encuentra dividido en tres unidades, que abarcarán los aspectos más significativos a tener en cuenta por el profesorado de español para emigrantes. En primer lugar, nos centraremos en la tipología de alumnado, al que está orientada la asignatura, estudiando y analizando sus características fundamentales, así como todas las consideraciones a tener en cuenta en el desarrollo de las clases. Una vez que tengamos bien

perfilado el tipo de alumnado y sus características y/o necesidades, nos centraremos en la parte didáctica de la asignatura. De esta forma, se desarrollarán las principales metodologías empleadas para la enseñanza del español para usos específicos, atendiendo a las diferencias que puedan existir dentro del mismo grupo de alumnos emigrantes. Por ello, la asignatura se fundamentará en relevantes principios didácticos y psicológicos. Finalmente, nos centraremos en los recursos existentes para esta práctica educativa concreta, y se expondrán las pautas a seguir para la elaboración de materiales de acuerdo a las características y necesidades del alumnado. Por último, se proveerá a los alumnos con una rica bibliografía con la que puedan contar para la elaboración de materiales propios.

OBJETIVO

Esta asignatura está enfocada a dotar a los profesores de español para emigrantes con los recursos didácticos y psicológicos necesarios para una buena práctica docente. Así pues, esta asignatura tiene tres objetivos generales. En primer lugar, la asignatura pretende llevar a cabo un análisis de las características y peculiaridades de la figura del alumno emigrante de español como segunda lengua. En segundo lugar y teniendo en cuenta el objetivo anterior, la asignatura presentará las metodologías más apropiadas para el proceso de adquisición de la lengua. Finalmente, se abordarán la búsqueda de recursos así como la elaboración de materiales para estos fines académicos.

Los fines específicos de la asignatura son:

Adquirir conocimientos específicos sobre la realidad del alumno emigrante de español.

Reconocer la diversa realidad del alumno emigrante de español.

Conocer la mejor manera de diseñar un curso de español para extranjeros, atendiendo a diferentes criterios: duración, alumando, nivel, objetivos, materiales, etc.

Familiarizarse con los diferentes materiales didácticos para la enseñanza de español para emigrantes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

De forma general, el alumno debe conocer las teorías psicológicas y pedagógicas sobre la adquisición de lenguas, para niños y adultos, en primera y segundas lenguas. De forma más concreta, el alumno debe estar familiarizado con las diferentes metodologías, corrientes y escuelas más relevantes en la enseñanza de segundas lenguas de las últimas décadas: conocer sus fortalezas y debilidades será de gran utilidad a la hora de implementarlas en el aula de español para emigrantes. En este sentido, tener una base teórica sobre aprendizaje y adquisición de lenguas, así como conocer las metodologías más actuales y efectivas en su enseñanza, permitirá a los alumnos estar mejor preparados para desempeñar su función dentro del aula de español para emigrantes.

CONTENIDOS

1. TIPOLOGÍA DE ALUMNADO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA. EL PAPEL DEL ALUMNO EMIGRANTE EN LA ADQUISICIÓN DEL ESPAÑOL.

- 1.1. Tipología de alumnado en la clase de español como segunda lengua.
- 1.2. El alumno emigrante: características y consideraciones a tener en cuenta.
- 1.3. Condiciones y problemáticas encontradas por el profesorado.
- 1.4. Asimilación, aculturación y preservación.

2. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA. METODOLOGÍAS PARA LA CORRECTA ADQUISICIÓN DEL ESPAÑOL POR EMIGRANTES.

- 2.1. Características generales del español como lengua moderna.
- 2.2. Didácticas generales en los cursos de español para emigrantes.
- 2.3. Metodologías de ELE dependiendo de la edad del alumnado.
- 2.4. Dinamización en la enseñanza del español a emigrantes: Bases psicológicas y didácticas.

3. BÚSQUEDA DE RECURSOS Y ELABORACIÓN DE MATERIALES POR PARTE DEL PROFESORADO.

- 3.1. Recursos didácticos para la enseñanza del español para emigrantes.
- 3.2. Pautas para la elaboración de los materiales de acuerdo a las características y necesidades del tipo de alumnado.
- 3.3. Fundaciones y asociaciones que trabajan con inmigrantes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de:

- Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prácticos en los que podrá participar el alumnado durante las mismas.
- En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
- Tutorías para resolver dudas.
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios).
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura

“Según la normativa de evaluación de alumnos de Máster Universitarios en su artículo 16 sobre Uso ético y responsable de sistemas de IA en la realización de trabajos académicos en el punto 2 se especifica que: El alumno deberá indicar explícitamente en que partes de su trabajo ha utilizado IA, en su caso. Esta información deberá figurar tanto en el cuerpo del documento (incluyendo un párrafo con el detalle de las fases del proceso afectadas en el uso de la IA y cómo ha impactado en el desarrollo del trabajo, detallando el modelo y versión empleados en cada una de las fases, cuando sea relevante), como en un apartado específico al final del trabajo “

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
8,25 Horas	66,75 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilizar la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua en el ámbito del español como lengua extranjera: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, interacción oral y escrita.

Conocer las características específicas del aula de español para inmigrantes.

Conocer las distintas técnicas de dinamización en la enseñanza del español a inmigrantes y comprender sus bases psicológicas y didácticas.

Seleccionar y desarrollar materiales didácticos adecuados a diferentes contextos y que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en el aula de ELE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Emplea diferentes instrumentos y procedimientos para la evaluación lingüística.

Describe y analiza las características específicas del aula de español para inmigrantes.

Emplea las distintas técnicas de dinamización en la enseñanza del español a inmigrantes y comprender sus bases psicológicas y didácticas.

Facilita el proceso de Enseñanza y aprendizaje de los alumnos en el aula de ELE.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo. Es necesario superar el examen para superar la asignatura. Es decir, será necesario obtener al menos una calificación de 2,5 sobre 5 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5

Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2,5 sobre 5 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada. No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

María José Arroyo González. Aprendizaje de la lengua y alumnado inmigrante :un acercamiento a las aulas de adaptación lingüística y social / Madrid :Ministerio de Educación de España,[2014]

José María Fernández Batanero. La presencia de alumnos inmigrantes en las aulas[recurso electrónico] :un reto educativo / [Bogotá] :[Universidad de la Sabana],2004.

María del Pilar Quicios García, Isabel Miranda Vizuete. La educación inicial de los hijos de los inmigrantes en las "aulas de enlace" en España[recurso electrónico] / Ensenada :Universidad Autónoma de Baja California,2005.